

110616
012

BAC - TECHNOLOGY S. A

158854-1102

Guayaquil, enero 9, 2018

Señor Ingeniero:

BOLIVAR EDUARDO ALBAN CASTRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **BAC - TECHNOLOGY S. A.**, celebrada el día 9 de enero de 2018, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS.

Con este nombramiento usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, además de las atribuciones, deberes y obligaciones que le confiere el Estatuto de la Compañía y las Leyes pertinentes.

La compañía **BAC - TECHNOLOGY S. A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 21 de octubre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de diciembre de 2002

Atentamente,

MEDARDO ANDRÉS SANCÁN RODRÍGUEZ

Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE, de la compañía **BAC - TECHNOLOGY S. A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, enero 9, 2018.

BOLIVAR EDUARDO ALBAN CASTRO
c. c: 0905171476

Los DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.647
FECHA DE REPERTORIO:17/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

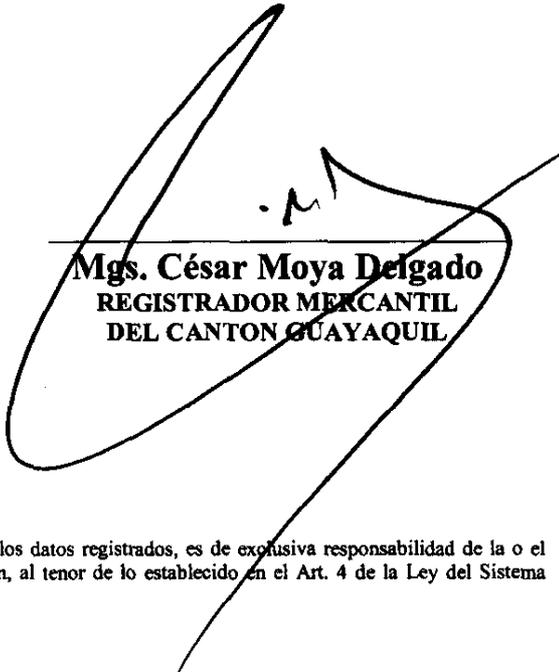
1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía BAC-TECHNOLOGY S.A., a favor de BOLIVAR EDUARDO ALBAN CASTRO, de fojas 2.467 a 2.470, Registro de Nombramientos número 745.

ORDEN: 2647



Guayaquil, 18 de enero de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0254723